**MODELO PARA LA PRESENTACIÓN DE SEMINARIOS DE TESIS[[1]](#footnote-1)[[2]](#footnote-2)**

**Fecha ingreso al Doctorado: N° Resolución:**

**Apellido y nombre Doctorando/a:**

**Director/a:**

**Codirector/a:**

**Consejero/a Asesor:**

**Título de la Tesis:**

**Número de Seminario:**

Una vez aprobado por el Comité Académico el Informe Periódico de Estado de Avance de la Tesis; se procederá a la realización del Seminario de Tesis; en donde se expondrán oralmente las actividades desarrolladas en función de los objetivos planteados, resultados obtenidos y conclusiones parciales alcanzadas. Asimismo se deberán señalar los grados de avance logrados según el cronograma de trabajo aprobado, y en caso de ser el Segundo Seminario, indicar la fecha estimada de presentación del manuscrito para su evaluación.

Se indicarán los cursos realizados, las actividades desarrolladas, las publicaciones efectuadas relacionadas con el tema de la Tesis, y las presentaciones a congresos o eventos científicos-tecnológicos.

La exposición oral se realizará ante el/la Director/a, Codirector/a y Consejero/a Asesor/a de Tesis y miembros del Comité Académico del Doctorado. El tiempo máximo de exposición será de 30 minutos. La participación de los miembros de la Comisión de Supervisión de Tesis y de los miembros del Comité Académico en la presentación de cada Seminario puede ser presencial y/o virtual.

Se deberá elaborar un dictamen de la presentación por parte de los/as integrantes de la Comisión de Supervisión de Tesis y miembros del Comité Académico del Doctorado presentes (debe incluir una valoración de la misma así como el desempeño del/la Tesista)

Lugar y fecha

Firmas y aclaraciones

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Director/a | Codirector/a | Consejero/a Asesor/a | Integrante Comité Académico |

1. En el desarrollo de la Carrera existen dos Seminarios. El primero a los 6 meses de inscripto, donde el/la Tesista expondrá sus ideas-proyecto; y el segundo a los 24 meses. La finalidad de los Seminarios es orientar aspectos vinculados con la forma de abordar el problema, ajustes en el marco conceptual y la metodología, sugiriendo direcciones y perspectivas sobre el desarrollo de la Tesis. [↑](#footnote-ref-1)
2. En caso de no poder contar con la firma original de alguno de los firmantes, se aceptará la firma escaneada, para lo cual se deberá adjuntar al dictamen correo electrónico de quien corresponda constatando que la firma ha sido escaneada y que presta conformidad al dictamen presentado.  [↑](#footnote-ref-2)